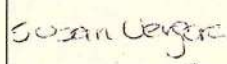
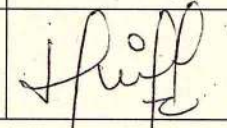
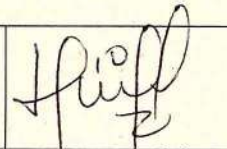
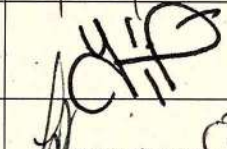


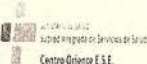
154 G-Subred. Exp. 12-7-22 / 3-20 pm
GIRS MCL

946

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 05 FECHA: 2022-06-01
Fecha de Solicitud		2022-07-08		No Contrato: PS 1646 2022
DATOS DE LA SOLICITUD				
Contratista:		DANIELA LUZARDO RODRIGUEZ		
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E			
Adición:	N/A	Valor:	N/A	
Prorroga:	N/A	Tiempo:	N/A	
Otro (*)	X			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN				
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)				
Se solicita realizar cambio de supervisor del contrato relacionado en el cuadro anexo a esta solicitud, los cuales pertenecen Subgerencia de Servicios de Salud y actualmente se encuentran bajo la supervision de: HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO quien ocupaba el cargo de SUBGERENTE CODIGO 090 GRADO 07 se requiere que a partir de la formalizacion de la siguiente solicitud queden bajo la supervision 1 de: MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA quien ocupa el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05 y supervision 2 : MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA quien ocupa el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05				
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN				
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere realizar cambio de supervisor de los contratos relacionados en la solicitud anexa.				
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	SUSAN DAYANA VERGARA AMAYA	ENLACE OPERATIVO		
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA	DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 07		
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación				
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA	DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 07		
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	YIVOLA YAMILE PEÑA RIOS	GERENTE (E)		
NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.				
NOTA II: En virtud de la Resolución 376 del 27 de mayo de 2022, se delega en materia contractual la ordenación del gasto en materia administrativa, siempre y cuando no se supere los 800SMMLV; así como las demás actuaciones administrativas de los contratos y convenios referidos en la Resolución 920 del 04 de mayo de 2022 y 990 del 17 de mayo de 2022.				

Modificación

GIRS WCLZ

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 05 FECHA: 2022-06-01	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2022-07-08		No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODI- 01	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI- 01			
Objeto:		CAMBIAR EL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL, TECNICO Y HONORARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 CON PERFILES DE: BACHILLERES, PROFESIONALES Y PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, QUE HACEN PARTE DE LA DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD			
Adición:		N/A		Valor: N/A	
Prorroga:		N/A		Tiempo: N/A	
Otro (*)		SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISION			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupaba el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristóbal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus 28 Unidades, se solicita el cambio de supervisor; debido a que la supervisora de los contratos de OPS la Dra. LORENZA BECERRA CAMARGO, no labora en la entidad desde el día 22 de junio del 2022, y en su reemplazo a partir del 01 de julio de 2022 se realiza la posesión de la profesional MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA, quien apartir de la fecha se hace cargo de la Dirección de Gestión del Riesgo.					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		SUSAN DAYANA VERGARA AMAYA		ENLACE DGIRS	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA		DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA		DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		YIVOLA YAMILE PEÑA RÍOS		GERENTE SUB RED CO (E)	
Vi. Bn. Dirección de Contratación					
NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.					
NOTA II: En virtud de la Resolución 376 del 27 de mayo de 2022, se delega en materia contractual la ordenación del gasto en materia administrativa, siempre y cuando no se supere los 800SMMLV; así como las demás actuaciones administrativas de los contratos y convenios referidos en la Resolución 920 del 04 de mayo de 2022 y 990 del 17 de mayo de 2022.					

REAGROM OTORGAR PRESTACIÓN SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No 1	VER CUADRO ANEXO ODI-01
PLAZA LA SOLICITUD (L):	08-jul-22
DIRECCIÓN - OTORGA (D):	DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD

3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
ÍTEMA	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO CONTRATO-OPS	CEDELA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PROYECTADA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PROYECTADA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO PRESUPUESTAL	OBSERVACIÓN
1	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1602 2022	60734512	IVAN VARELA ACOSTA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO OYEJANERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	11 DE ENERO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	\$ 3.648.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-1A-PT-017 CUADRO ANEXO CUADRO ODI-03 a cargo del supervisor, la doctora LORRENA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupó el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil técnico para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APOINTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 29.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 1602 2022.	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISOR
2	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1643 2022	102246479	MICHELL STEFFANIE RODRIGUEZ SUAREZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	N/A	N/A	\$ 3.000.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-1A-PT-017 CUADRO ANEXO CUADRO ODI-03 a cargo del supervisor, la doctora LORRENA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupó el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil técnico para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APOINTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 29.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 1643 2022.	HONORARIO	CAMBIO DE SUPERVISOR
3	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1645 2022	80383626	MANUEL FERNANDO VALERO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEDORAFO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	N/A	N/A	\$ 3.800.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-1A-PT-017 CUADRO ANEXO CUADRO ODI-03 a cargo del supervisor, la doctora LORRENA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupó el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil técnico para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APOINTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 29.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 1645 2022.	HONORARIO	CAMBIO DE SUPERVISOR
4	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1669 2022	101849286	CARLOS ERNESTO MORENO RAMÍREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01 DE FEBRERO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	\$ 6.199.200	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-1A-PT-017 CUADRO ANEXO CUADRO ODI-03 a cargo del supervisor, la doctora LORRENA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupó el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil técnico para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APOINTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 29.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO COORDO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 1669 2022.	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISOR

185	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5344 2022	876366	KELVIS JUNIOR CASTILLO CASTILLO	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 266417/2021 AMED COVID	28 DE JUNIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	\$ 5.760.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU-03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupará el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idóneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 5344 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISOR
186	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5345 2022	1010197240	VICKY NATALIA TRIANA SAGASTUY	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 009/2021 RPMS	28 DE JUNIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	\$ 3.162.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU-03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupará el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idóneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 5345 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISOR
187	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5347 2022	1033746180	INGRIT LORENA CALDERON RUBIANO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	29 DE JUNIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	\$ 3.724.274	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU-03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupará el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idóneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 5347 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISOR
188	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5348 2022	52754004	ALBA ROSA DIAZ AMADO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 009/2021 RPMS	01 DE JULIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	\$ 3.669.500	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU-03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupará el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idóneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 5348 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISOR
189	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5428 2022	1033718075	ANYELA YULIETH GUERRERO MONTENEGRO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS AREAS DE LA SALUD PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 1667785/2021	07 DE JULIO DE 2022	31 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	\$ 2.299.415	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU-03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupará el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idóneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestación de servicios número PS 5428 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISOR

YIYOLA YAMILE PEÑA RÍOS
GERENTE (E)
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE

MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA
DIRECTORA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE